

## RV: Paz Y salvo

Claudia Ines Garcia Marroquin <claudiai.garcia@fiscalia.gov.co> Para: "donaldo.jinette@gmail.com" <donaldo.jinette@gmail.com> 2 de diciembre de 2020 a las 17:07

CC: John Freddy Salazar Oidor <john.salazar@fiscalia.gov.co>, Jose Luis Lopez Bernal <joseluis.lopez@fiscalia.gov.co>

## Apreciado Ingeniero Donaldo,

Una vez revisado el aplicativo virtual SAITH hemos verificado que en tu calidad de evaluador, las calificaciones correspondientes al año 2019 y parcial 2020 se encuentran realizadas en debida forma, Es por ello por lo que a través de este medio me permito certificar que te encuentras a Paz y Salvo por concepto de Evaluación del Desempaño Laboral.

Atento saludo.

## Claudia Inés García Marroquín

Coordinadora Grupo Evaluación del Desempeño

Subdirección de Talento Humano

Fiscalía General de la Nación

Teléfono (571) 5803814 Ext: 33292 Fiscalía General de la Nación

Diagonal 22 B N. 54 - 01 Edificio F piso 1 Nivel Central - Bogotá





Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

**De:** Donaldo Jinette <donaldo.jinette@gmail.com> **Enviado el:** lunes, 30 de noviembre de 2020 9:41 p. m.

Para: Claudia Ines Garcia Marroquin <claudiai.garcia@fiscalia.gov.co>

Asunto: Re: Paz Y salvo

Buenas noches Claudia, John Fredy me dice que aún no le solicitan habilitar mi usuario para que pueda realizar las calificaciones, te pido el favor que lo solicites porque no tengo más plazo para hacer esa tarea

Muchas gracias

El El jue, 26 de nov. de 2020 a la(s) 4:48 p. m., Claudia Ines Garcia Marroquin <claudiai.garcia@fiscalia.gov.co> escribió:

Me refiero a tu correo de hoy jueves, 25 de noviembre 2020 09:01 a.m., en los siguientes términos:

#### Ingeniero Donaldo:

En atención a tu solicitud me permito informar que no es posible otorgar el paz y salvo por concepto de evaluación del desempeño laboral, por cuanto es necesario que por favor realices la calificación parcial motivo "*cambio de evaluador*" de los servidores que tienes en tu perfil como evaluados. Una vez realizada esa calificación deberás solicitar a través del sistema SAITH el cambio de evaluador de los evaluados que están en tu tabla con el objeto de que tu árbol de evaluados quede libre, ahora bien, si estos servidores se trasladan contigo a la nueva área, agradezco confirmar esa situación por este medio.

Si ellos se quedan en el área de la cual sales es necesario que indiques a través del aplicativo virtual SAITH el nombre, número de cédula y fecha de cambio de evaluador, es decir al siguiente día hábil en que hayas generado la calificación. Si por alguna razón no conoces al evaluador por favor indagar con tu superior inmediato. Es importante indicar que quien le aprueba la solicitud es tu directivo.

Atento saludo,

#### Claudia Inés García Marroquín

Coordinadora Grupo Evaluación del Desempeño

Subdirección de Talento Humano

Fiscalía General de la Nación

Teléfono (571) 5803814 Ext: 33292 Fiscalía General de la Nación

Diagonal 22 B N. 54 – 01 Edificio F piso 1 Nivel Central – Bogotá



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

**De:** Donaldo Jinette <a href="mailto:donaldo.jinette@gmail.com">donaldo.jinette@gmail.com</a>> **Enviado:** jueves, noviembre 26, 2020 9:01 a. m.

**Para:** Marlen Roa Mosquera; Daniel Alexander Contreras Guaqueta; Carlos Alberto Hoyos; Luis Arley Saenz Baron; Departamento de Viaticos - Nivel Central; Jose Fernando Botia Sarmiento; Claudia Ines Garcia Marroquin; Visores

**Nivel Central** 

Asunto: Paz Y salvo

Buenos días, respetados doctores

Remito a ustedes respetuosamente la solicitud de los respectivos paz y salvos necesarios , agradezco me sean enviados respondiendo este correo

Atentamente

\_\_

### **Donaldo Jinete Forero**

## <u>Ing.</u>

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

--

# MEng Ing. Donaldo Jinete Forero

[Texto citado oculto]